



**Red  
Solidaria**

Gobierno de la República

**SERVICIO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA  
DEL PROGRAMA DE LA RED SOLIDARIA**

**SERVICIO PRESTADO**

Los ciudadanos pueden solicitar información de su interés a través del portal SIELHO, correo electrónico o de forma personal, visitándonos en la oficina de la unidad de transparencia.

**PROCEDIMIENTO**

- 1) El ciudadano interesado puede hacer la solicitud de información a través de la plataforma portal del SIELHO o por los medios por los cuales nos contacte ya sea virtual o presencial.
- 2) La unidad de Transparencia procesa la información.
- 3) y lo envía de manera formal a la unidad administrativa correspondiente que será la encargada de general la información.
- 4) La unidad de Transparencia recibe la información por la unidad responsable y le responde al solicitante.

**REQUISITOS**

- 1) la persona natural solicitante debe identificarse con nombre y tarjeta de identidad, pasaporte, o carnet de residente en el caso de extranjeros.
- 2) la persona jurídica debe acreditar su existencia legal, el poder suficiente de quien actúa a nombre de ésta.
- 3) lugar y/o medio por el cual se le entrega la información solicitada.

**FORMATOS**

Formato de solicitud de información publica.

  
**Miguel Angel Garrido Torres**  
Oficial de Información publica  
Red Solidaria





Edificio Plaza Azul, Pisos 3 y 5, Calle Viena, subida a Lomas del Guijarro,  
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.

